

SOLICITUD PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS

NOMBRE DEL PROYECTO

Evaluación de la docencia y los aprendizajes como proceso de mejora

TITULACIÓN Y ASIGNATURAS IMPLICADAS

Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa

Asignaturas y profesorado implicado en el Proyecto:	ECTS
SEDE MÁLAGA	
Metodología de la investigación cualitativa en educación (optativa)	9
TFM (obligatorio)	15
Prácticas (obligatoria)	9
Naturaleza y sentido de la innovación educativa (obligatoria)	15
Escuela inclusiva: Teoría y Práctica (optativa)	6
Procesos y experiencias de innovación educativa (optativa)	6
Política curricular y prácticas educativas (optativa)	6
Recursos y medios tecnológicos para la docencia (optativa)	6
Políticas de innovación en organización y gestión de centros educativos (optativa)	6
Políticas y prácticas de formación del profesorado (optativa)	6
La evaluación como aprendizaje (optativa)	6
SEDE DE ALMERIA	
Asesoramiento psicopedagógico para la innovación y formación docente	6
Innovación en organizaciones educativas	6
Políticas de calidad, equidad y evaluación educativa	9
Recursos y medios digitales para la innovación educativa	6
TFM (obligatorio)	15
Prácticas (obligatoria)	9
Naturaleza y sentido de la innovación educativa (obligatoria)	9

PROFESORADO Y ALUMNADO PARTICIPANTE

Sede Málaga
Profesorado
Javier Barquín Ruíz
Nieves Blanco García
Analía Elizabeth Leite Méndez
Miguel López Melero
José Francisco Murillo Más
Ángel Ignacio Pérez Gómez
Carmen Rodríguez Martínez
M ^a del Pilar Sepúlveda Ruíz
M ^a José Serván Núñez
Miguel Sola Fernández
Encarnación Soto Gómez

Alumnado

Gonzalo Maldonado Ruíz

Adriana Nielsen Rodríguez

Sede Almería

Profesorado

José J. Carrión Martínez

Jesús Granados Romero

Rafaela Gutiérrez Cáceres

Luis Ortiz Jiménez

Susana Fernández Larragueta

Marie-Noëlle Lázaro

Antonio Luque de la Rosa

Monia Rodorido

Dolores Rodríguez Martínez

Juan Fernández Sierra

LÍNEAS DE INNOVACIÓN DOCENTE QUE ABORDA

En el marco del desarrollo de las competencias, entendidas como procesos complejos de reflexión y acción, la evaluación conjunta e integrada que pretendemos desarrollar a través del portafolio digital se entiende no solo como un proceso de evaluación sino también como una herramienta de aprendizaje, por lo que convierte a la evaluación en una propuesta metodológica para el aprendizaje. Así, las líneas de innovación docente que se abordan de las señaladas en la convocatoria son fundamentalmente:

- b) Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras*
- c) Apoyar el uso de recursos TIC.*
- d) Aplicar modelos, métodos e instrumentos de evaluación de competencias.*

De forma complementaria proponemos una línea nueva relacionada con el eje de evaluación, no ya de los aprendizajes sino de las enseñanzas de todo el Título, desde una perspectiva mixta cualitativa y cuantitativa, poniendo especial énfasis en la transparencia y publicación de los resultados y de las propuestas de mejora a los agentes implicados en el Título.

PROYECTO

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Tal y como se recoge en la memoria verifica de nuestro Título de Máster: Políticas y Prácticas de Innovación Educativa, el sistema de evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes contemplado en los Estatutos de la Universidad de Málaga (Art. 134) se contempla además, en el procedimiento PE03 (“Medición, Análisis y Mejora continua”) del Sistema de Garantía de Calidad, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza. Por lo que ambos ejes están necesariamente relacionados en cualquier proceso que pretenda entender la evaluación no solo como un proceso para conocer la calidad de los aprendizajes sino también de las enseñanzas. Así, de acuerdo con el informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), “la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará a cabo teniendo presente que la

evaluación es una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanzas-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora”.

Atender a la evaluación conjunta o integrada de competencias del alumnado para todo un Título proponiendo el portafolios digital como herramienta no solo de evaluación sino también de aprendizaje, así como abordar el diseño y desarrollo de una propuesta de auto-evaluación del Título desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa que complemente y amplíe el Sistema de Garantía de Calidad actual, podría resultar una posibilidad singular y ejemplar de mejora no solo para nuestro Título sino también para mostrar y transferir sus posibilidades a otros grupos y titulaciones. Este sistema de evaluación comprensiva nos ayudará a profundizar en la naturaleza de los procesos que se ponen en marcha así como la percepción que los distintos agentes tienen de ella.

Por tanto, **El Proyecto que aquí presentamos pretende desarrollar dos ejes complementarios:**

- 1. El diseño y desarrollo de un instrumento de Auto-Evaluación y mejora de las enseñanzas del Título.**
- 2. El diseño y desarrollo de un Portafolio digital de evaluación y aprendizaje de las competencias básicas que vertebran el título como eje de análisis de los objetivos del mismo.**

En este proyecto de coordinación participan todos los docentes implicados en el mismo de cada una de las dos sedes que lo conforman: en la Universidad de Málaga y en la Universidad de Almería, por lo que se pretende estimular y potenciar una coordinación plena a nivel de Título y curso.

Como grupo de docentes que formamos parte de un Título Oficial de Posgrado centrado en el eje de la Innovación educativa, pensamos que es necesario seguir revisando nuestros sistemas de evaluación y calificación para ir aportando un mayor sentido y coherencia a nuestras prácticas de enseñanza y a los procesos de aprendizaje, en concreto en el desarrollo de las competencias que pretendemos promover así como incorporar un proceso interno de evaluación de los objetivos del Título.

La Evaluación de las enseñanzas

La evaluación de las instituciones, títulos y programas educativos tiene una amplia y diversa tradición y trayectoria. En los últimos años este proceso de evaluación de la calidad se ha burocratizado en exceso distanciándose del sentido último del mismo, la incidencia real en los procesos de mejora del desarrollo del título o programa.

La mirada macro, despersonalizada y excesivamente saturada de indicadores si es exclusiva, aleja los análisis del proceso cercano donde se produce el aprendizaje. Tal y como exponía Wilson (1992) la calidad de la enseñanza tiene que ver con “planificar, proporcionar y evaluar el currículo óptimo para cada alumno en el contexto de una diversidad de individuos que aprenden” (p.34). En este sentido proponer sistemas de evaluación interna nos ayudaría a complementar la mirada y acercarnos desde una perspectiva micro y comprensiva a los procesos reales desde la perspectiva personal de los sujetos que aprenden. MacDonald destacaba (1985) que la evaluación debía tomar la experiencia de los participantes en el programa como foco central de la investigación. Una investigación como evaluación ha de personalizarse (Kushner, 2002) y diferenciarse de la investigación en el propósito y generalmente en el concepto de utilidad. La evaluación se tiene que ocupar del uso del conocimiento recogido: el uso pretendido por los usuarios pretendidos (Berk y Rossi, 1990); de determinar el mérito o el valor de un

programa (Scriven, 1993); de ayudar a que los programas funcionen mejor (Weis, 1998). Además de considerarla como un servicio social más amplio (Crombach y cols. 1985 en Kushner, 2002) desde las diversas experiencias de las personas incorporando además de los números los testimonios de las vivencias.

En este sentido proponemos incorporar la evaluación interna a la evaluación externa que la Universidad de Málaga tiene ya establecida a través del Sistema de Garantía de Calidad como una mirada complementaria y combinada. En lo que Nevo (1997) denominó como Evaluación basada en el centro. Una perspectiva donde la evaluación interna es aquella realizada por el propio personal del proyecto, incluyendo en este personal a todas las personas que participan en el proyecto. Y, la evaluación externa la que organiza y dinamizan agentes externos al proyecto.

Combinar esta doble perspectiva es necesario ya que el/los evaluadores internos son los que “generalmente conocen mejor el contexto local de la evaluación y resulta menos amenazador a las personas y procesos que son evaluados. Conoce los problemas locales, se comunica mejor con la gente de la zona y permanece in situ para facilitar la puesta en práctica de las recomendaciones de la evaluación” (Nevo, 1997, p. 56).

Tal y como este mismo autor propone, la distinción entre evaluadores internos y externos no implica necesariamente ningún juicio de valor respecto a la ventaja global de un tipo de evaluación sobre el otro. Sin embargo cada uno parece tener ciertas ventajas evidentes para ciertos objetivos: por ejemplo, la evaluación interna parece ser más apropiada para la evaluación formativa y la externa para la sumativa. Pero puesto que proporcionar información para la mejora (“evaluación formativa”) así como proporcionar información para delimitar responsabilidades (“evaluación sumativa”) son dos funciones importantes de la evaluación, sería razonable esperar que ambos tipos de evaluación estuvieran presentes en cualquier proceso de evaluación de un entorno educativo.

De alguna manera podríamos concluir que cualquier proceso de evaluación basada en los centros requiere una evaluación interna, como condición previa a cualquier utilización constructiva de la evaluación externa. Un centro que no tiene un mecanismo interno de autoevaluación tendrá dificultades a la hora de desarrollar actitudes positivas hacia la evaluación.

Esta evaluación interna ha de abordar los diferentes ámbitos, dimensiones y agentes que constituyen el programa a evaluar. Ha de ser una descripción inteligente que incorpora juicios equitativos de su mérito y recorre desde las metas y finalidades del proyecto, a sus estrategias organizativas y puesta en práctica del proceso desde la perspectiva de los diferentes agentes que participan en el mismo. Además de incorporar un análisis de los resultados que produce.

En nuestro caso, estos resultados tienen que ver con el desarrollo de las competencias establecidas en el título y por tanto con los aprendizajes desarrollados por el alumnado del Máster. Por ello, necesitamos diseñar e incorporar un sistema de evaluación comprensivo y cualitativo que alumbre la naturaleza singular de la experiencia y los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes

Dentro del EEES, el reto de los distintos planes de estudios de Títulos de Grado y Posgrado se sitúa en el desarrollo de las competencias básicas, una competencias que proponen que los estudiantes no solo comprendan sino también valoren, diseñen, intervengan, comuniquen, cooperen y sobre todo aprendan cómo aprender. Un cambio tan sustancial que supone establecer un aprendizaje activo y un conocimiento útil como eje del aprendizaje así como de procesos

coherentes de evaluación ya que la forma en la que evaluamos los aprendizajes, tiene una influencia decisiva sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cómo fomentar en la universidad la relevancia de la Evaluación educativa, aquellos procesos de diagnóstico y feedback que ayudan al individuo a conocerse mejor y actuar en consecuencia sobre su propio quehacer? Obsesionados con la medición adecuada del progreso semestral o anual de los aprendices, y con enseñar para superar los exámenes, frecuentemente se olvidan aquellos factores que se resisten a la medición objetiva, universal y externa, mediante tests o pruebas de papel y lápiz, como el amor al aprendizaje, la pasión por el saber, la indagación y el deseo de crear y expresar la propia identidad, el compromiso con el ejercicio profesional bien hecho. Los procesos personales verdaderamente importantes son suficientemente complejos y desbordan la pretensión de medirlos mediante estándares comunes, y requieren la utilización de *estándares singulares*, adaptados a la diversidad de itinerarios y modos personales de actuar y crear. Es el docente, el equipo de docentes, el verdadero instrumento, imposible de reemplazar, de la evaluación realmente educativa.

En este sentido y con este proyecto nos gustaría introducir en nuestro sistema de enseñanza y evaluación el portafolio digital como instrumento y estructura privilegiada para vincular estos dos procesos que deben caminar integrados y que frecuentemente en la práctica escolar convencional incluso aparecen como antagónicos: **el aprendizaje y la evaluación**.

Entendiendo el portafolios digital en el marco de lo que se ha venido en llamar evaluación alternativa, auténtica o **educativa**, aquella evaluación que pretende estimular la mejora constante de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que se convierte en una herramienta estratégica para la construcción de conocimiento, donde los estudiantes logren los mejores aprendizajes cuando entienden lo que están aprendiendo y el sentido de lo que aprenden, consiguen la retroalimentación necesaria para valorar como lo están haciendo y reciben el apoyo requerido para saber cómo deben hacerlo en el futuro: **¿Qué, por qué y para qué sirve lo que aprendemos?**. Un proceso complejo, cualitativo, de conocimiento de los propios procesos de aprendizaje, reflexión sobre ellos y planificación individual y compartida de proyectos de mejora, donde al final la evaluación incorporada como una cultura, se convierte en el mejor instrumento de aprendizaje mediante la reflexión en la acción y sobre la acción. Para cumplir con estos propósitos la evaluación debe abarcar obviamente los *productos*, pero también los *procesos* y los *contextos* de aprendizaje.

Podemos decir que el salto cualitativo que ha de darse respecto al sentido educativo de la evaluación puede concretarse en el paso de la **evaluación de los aprendizajes** a la **evaluación para los aprendizajes** y a la **evaluación como aprendizaje** (Fielding, 2008).

De este modo, la evaluación deja de ser el momento final del proceso de enseñanza-aprendizaje para hacerse presente desde el inicio de ese proceso y convertirse en una **herramienta de aprendizaje** a lo largo del mismo. Estamos ante una evaluación continua y acumulativa, interpretativa, que implica la **auto-evaluación**, que adopta muchas formas y que informa el currículum al mismo tiempo que es informada por él. Por tanto y teniendo en cuenta este proceso de autoevaluación, estrechamente relacionado con la competencia de *aprender a aprender*, en el Portafolio será clave que el estudiante recoja, además de las evidencias claves de su aprendizaje, las reflexiones que realiza sobre su propio proceso de aprendizaje, tanto los progresos como las dificultades que encuentra y las debilidades que tiene. Por tanto, a la colección de trabajos realizados por el estudiante le acompaña una **narrativa reflexiva**. La escritura como instrumento de reflexión y comunicación se convierte en uno de los ejes claves del proceso junto a otros formatos audiovisuales que pueden contribuir a mostrar ese complejo caleidoscopio donde podemos mostrar y compartir, habilidades, emociones y actitudes diversas.

El portafolio, por tanto, no es sólo una colección de evidencias sino que éstas están organizadas de manera que expliciten el proceso de aprendizaje individual, describan procesos metacognitivos individuales y procesos socio-afectivos grupales, presenten juicios de auto-evaluación, valoren el logro de objetivos y el desarrollo de competencias y establezcan metas futuras de desarrollo personal y profesional.

Cada estudiante **selecciona, organiza, estructura y presenta** coordina los diferentes elementos que componen su portafolio de una **manera única y personal**. Los estudiantes tienen el poder de tomar decisiones sobre qué incluirán en su portafolio y es su responsabilidad examinar aquello que deciden incluir obteniendo, de esta forma, una comprensión sobre su proceso de aprendizaje. El estudiante actúa como un historiador que mira más allá de lo que ocurrió en el pasado para interpretar lo que sabe, determinando los factores que influenciaron en el cambio. Esto supone su *implicación en su propia evaluación y les permite apropiarse de su propio proceso de aprendizaje* (Pérez Gómez, Soto Gómez, Sola Fernández y Serván Núñez, 2008).

El Portafolios digital

La era digital y sus avances tecnológicos promueven estructuras nuevas para desarrollar los procesos educativos. Las posibilidades de las herramientas multimedia, y en nuestro caso, del portafolios digital, inaugura estimulantes caminos y formas de entender, mostrar, compartir y analizar el aprendizaje. Numerosas e interesantes propuestas se están desarrollando en diferentes países del panorama universitario internacional, donde las políticas y las prácticas educativas están cuestionando los sistemas e instrumentos de evaluación vigentes.

En este panorama internacional es frecuente encontrar redes de intercambio y colaboración entre numerosas instituciones universitarias que investigan y desarrollan propuestas entorno al Portafolios digital. En Europa son de destacar *The National Committee of Inquiry into Higher Education* (Dearing, 1997, Reino Unido), el proyecto SURF, con la creación del comité NI Portfolio Expertise Group en Holanda. En América una de las instituciones u organismos más activos es el Inter/National Coalition y universidades como Elmhurst, Dartmouth, Madison, Stanford, Denver, Minnesota, Indiana, Amsterdam Faculty of Education, GateWay community College, University of Florida, Universidad de las Américas de Puebla (Mexico) lo incorporan en sus sistemas de evaluación. Otro ejemplo de red es el Electronic Portfolio consortium que agrupa a 73 países distintos y 939 Instituciones que desarrollan y participan en la investigación y desarrollo de sistemas de software y gestión para el Portafolios digital. En Canadá, a partir del foro de e-aprendizaje: Learning Innovations Forum d'Innovations d'Apprentissage (LifLA, 1997), el rector de la British Columbia University, reguló el uso de portafolios como sistema de graduación de los estudiantes de toda la universidad (2004). En Oceanía, es de destacar el Australian e-Portfolio Project (2009) que integró a más de 70 representantes de Universidades Australianas y Neo Zelandesas.

El soporte digital posibilita un proceso de diseño y desarrollo, flexible, abierto y autónomo, permitiendo que tanto el alumnado como por supuesto el profesorado a través de un acompañamiento atento y cercano, pueda organizar sus materiales y recursos con etiquetas que le permitan categorizar (en su más amplia diversidad, vídeos, textos, fotos, sonidos, etc.), diseños, grupos y accesos, con libertad e independencia.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE COORDINACIÓN

1- Diseñar y Desarrollar un Plan de evaluación y mejora del Título propio que aborde los siguientes ejes:

- Gestión, coordinación e imagen pública

- Docencia: objetivos, metodología, contenidos, recursos y evaluación de todos los módulos, cursos externos y conferencias.
- Agentes: coordinación, profesorado, alumnado, tutores externos de prácticas y PAS.
- Política de transparencia: comunicación de resultados y las acciones de mejora a los distintos agentes implicados y su publicación en la página web del Máster.

2. Diseñar y Desarrollar una propuesta de portafolios digital de evaluación de los aprendizajes. Para ello pretendemos:

- a. Revisar los criterios de evaluación establecidos en el título.
- b. Diseñar una guía de uso y posibilidades de la herramienta virtual tanto para docentes como para estudiantes.
- c. Establecer un catálogo de evidencias compartidas entre los diferentes módulos de Título, que faciliten la evaluación integrada de competencias.
- d. Conocer y comprender la herramienta digital para diseñar un portafolios.
- e. Diseñar una guía del portafolios propuesto para los estudiantes.
- f. Comprender, analizar y evaluar la virtualidad pedagógica del portafolios diseñado y desarrollado.
- g. Analizar, valorar e integrar los resultados de este proceso en la evaluación interna del Título.

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO. FASES:

Para el desarrollo de este proyecto se constituirán dos comisiones de trabajo: una en la sede de la Universidad de Málaga, formada por el equipo docente y alumnado representante de esta sede y otra en la Universidad de Almería con los agentes participantes en ella. A su vez, entre ambas sedes se constituirán una comisión de coordinación permanente que trasladará los resultados y avances de cada una de las sedes. Esta comisión estará formada por la coordinación de ambas sedes.

Se trata de iniciar en equipo, el análisis y diseño detenido y sistemático de los instrumentos y sistema de evaluación tanto del título como del Portafolio de aprendizaje. Una reflexión crítica y creativa que aborda tanto la planificación como la valoración de los resultados.

Los productos derivados de este proyecto de coordinación detallados en las fases del Proceso ser incorporarán como objetivos de mejora del Título.

Fases del proceso

Fase 1 Segundo cuatrimestre del curso 2016/2017

Proceso y Productos:

Durante esta fase se procederá a revisar los documentos y modelos de evaluación utilizados en universidades españolas y extranjeras que nos ayuden a diseñar nuestro sistema propio de evaluación, tanto del Título como del Portafolios.

1. Se desarrollarán reuniones de coordinación y debate por sedes y desde la coordinación, para debatir y consensuar los criterios y los instrumentos de evaluación. Además, se organizará una reunión de todo el equipo al completo para

- estimular la colaboración durante todo el proyecto.
2. Abordar las posibilidades TIC de la herramienta tanto en Málaga como en Almería.
3. Seleccionar las evidencias de aprendizaje para cada uno de los Módulos del Máster.
4. Diseñar, redactar y maquetar la Guía del Portafolios para el estudiante.
5. Diseñar, redactar y maquetar la Guía de la herramienta TIC a utilizar.
6. Diseñar el calendario, el procedimiento de evaluación del Título.
7. Diseñar los cuestionarios online semiabiertos de evaluación atendiendo a los distintos ejes y agentes: alumnado, profesorado, tutores y PAS.

Fase 2 Primer y segundo cuatrimestre del curso 2017/2018

Proceso y Productos:

Durante esta fase se procederá a implementar el portafolios como instrumento de evaluación de todo el Máster en cada una de las Sedes y se pondrán a disposición del profesorado y del alumnado las distintas Guías elaboradas en la fase anterior:

1. Se organizarán talleres formativos sobre la herramienta TIC utilizada para desarrollar el Portafolios tanto para los docentes que lo requieran como para el alumnado de nuevo ingreso.
2. Se organizarán cuatro sesiones de seguimiento y evaluación de la puesta en marcha de la herramienta y análisis de resultados, dos por cuatrimestre.
3. Se pasarán los cuestionarios semiabiertos al finalizar las asignaturas y al final del curso.
4. Se analizarán los resultados y se elaborarán los informes correspondientes estableciendo los ámbitos de mejora por cada uno de los ejes y agentes.
5. Se comunicarán los resultados a los agentes participantes y se publicarán en la Web de ambos Máster.
6. Se analizará la utilidad de la herramienta para la evaluación y mejora del Título así como de los aprendizajes
7. Con la información más relevante del proceso se podrá preparar alguna publicación y comunicación relacionada además de los informes finales requeridos.

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Desde la Coordinación de ambas sedes se hará un seguimiento de cada una de las actividades y tareas definidas para cada una de las fases descritas.

Las estrategias principales para la recogida de evidencias serán:

- Registro y Actas de todas las reuniones de coordinación del equipo docente de ambas sedes, así como de las de coordinación.
- Elaboración de las guías.
- Elaboración de los cuestionarios.
- Análisis de las evidencias recogidas en el portafolio: las reflexiones del alumnado y la retroalimentación del profesorado.

Proyección: transferencia a otras materias, asignaturas, etc.

La transferencia de las propuestas innovadoras contenidas en el proyecto tanto **el sistema de evaluación interna del título como el portafolios digital como sistema de evaluación integrada y conjunta de competencias**, podrían ser de gran utilidad para toda la comunidad universitaria pues contienen unas propuestas que desarrolla diferentes retos fundamentales para la docencia universitaria en estos momentos:

- La evaluación conjunta e integrada del grado de desarrollo de las competencias académicas y profesionales de los estudiantes en el marco del EEES, nos parece un reto complejo, ambicioso y claramente innovador dentro de una cultura docente universitaria caracterizada por el aislamiento y la fragmentación en asignaturas a lo largo de las enseñanzas de grado y de postgrado, que el proceso de Bolonia se propuso modificar sin demasiado éxito.
- La utilización de herramientas digitales que favorezcan la autonomía, reflexión y creación del alumnado como protagonista de su propio proceso de aprendizaje y por supuesto,
- La incorporación de un procedimiento interno riguroso de evaluación del Título que permita dar profundidad, fundamentación y complementariedad al Sistema de Garantía de Calidad del mismo. Se trata de iniciar un proceso transparente donde el alumnado que participa en la evaluación del título recibe al finalizar el curso un informe de sus respuestas así como los objetivos de mejora que el equipo docente del Máster se ha propuesto para mejorar las posibles limitaciones encontradas.

Creemos que es una propuesta original y necesaria que incorpora una coordinación a todos los niveles en uno de los ejes básicos y vertebradores de cualquier programa de enseñanza, la evaluación. Un componente de la estructura de tareas académicas que puede condicionar y desvirtuar todas las buenas intenciones recogidas en los propósitos y desarrollo del Título.

FINANCIACIÓN SOLICITADA Y RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Existentes:

Los recursos humanos y materiales que se podrían requerir para el desarrollo del proyecto incorpora la colaboración del Servicio de Enseñanza Virtual de la Universidad de Málaga que como viene siendo habitual atiende a las necesidades que la organización y gestión de la herramienta pudiera requerir.

Con respecto a los espacios necesarios para la realización de los Talleres, la Facultad de Educación cuenta con los seminarios tecnológicos necesario para la impartición de los mismos.

Contaremos con el apoyo y participación de los estudiantes del Máster que disfrutan de una Beca de Colaboración que orientarán su apoyo y colaboración en tareas no solo de representación sino también de organización de materiales y documentos.

Requeridos: Solicitamos apoyo económico si es posible para los siguientes gastos:

Concepto	
----------	--

Elaboración de los cuestionarios online descritos en los objetivos y Fases del proyecto:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Diseño y elaboración del cuestionario general online de satisfacción de la gestión, coordinación, recursos, etc. del Máster para los diferentes agentes</i> ○ <i>Diseño y elaboración del cuestionario online de satisfacción con la docencia</i> 	
<i>Edición, maquetación e impresión de Guías</i>	
<i>Reunión de trabajo de las dos sedes</i>	
Ayuda económica total concedida:	670€